

Consultas Realizadas

Licitación 339116 - LCO SBE 25-17 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA AUTOCLAVES DE LA MARCA GETTINGE PERTENECIENTES AL IPS - AD REFERENDUM 2018

Consulta 1 - Item 1, Item 2, Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-01-2018
Consulta 1: En el PBC se establece que los trabajos de Mantenimiento Preventivo se realicen de Lunes a Viernes, de 8:00hs a 17:00hs, incluyendo los Sábados, Domingos y feriados. Se solicita designar específicamente quienes son los responsables del Servicio de Esterilización con capacidad de firmar y sellar el Protocolo de Mantenimiento Preventivo los Sábados, Domingos y Feriados. Como también en caso de su ausencia. Consulta 2: En el PBC se establece que la empresa contratista deberá notificar con 15 días de anticipación a la Soporte Técnico de Equipos Biomédicos para la realización de los trabajos de Mantenimiento Preventivo. Se consulta si se refiere a la jefatura del Servicio de Electromedicina del HC del IPS. También se solicita que esa notificación se realice a través de email que será designado por el Servicio de Electromedicina del HC del IPS. Favor especificar. Consulta 3: En el PBC se establece que la empresa contratista deberá notificar con 15 días de anticipación a la Soporte Técnico de Equipos Biomédicos para la realización de los trabajos de Mantenimiento Preventivo. Pero en item 3. PLAN DE ENTREGAS para Mantenimiento Preventivo, se establece que El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de ocho (08) días contados a partir de la fecha de la firma del contrato. Para evitar confusiones y considerando que los trabajos de Mantenimiento Preventivos deben ser notificados con 15 días de anticipación, se solicita que en el item 3. PLAN DE ENTREGAS para Mantenimiento Preventivo El Contratista debe iniciar los trabajos en un plazo máximo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la firma del contrato. Consulta 4: En el PBC en CGC 28.5 debido a que los repuestos y piezas deben ser importados de Turquía, se solicita que el plazo de reemplazo de los bienes sea de 60 (sesenta) días calendario a partir de la notificación de la irregular. Consulta 5: Se solicita que en el item MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS, para las reparaciones que no involucren cambio de repuestos, se solicita un plazo de 5 días hábiles, debido a situaciones que podrían ser consultadas con la fábrica. Consulta 6: En el item MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIN PROVISIÓN DE REPUESTOS Se solicita retirar: Una vez realizada las reparaciones correspondientes, el Contratista deberá dentro de 24hs trasladar el equipo reparado al Servicio o correspondiente en caso de que sea necesario y El contratista es responsable de los equipos que son retirados de la institución, quedando bajo su total responsabilidad los posibles daños del que puedan ser objetos los equipos en ese lapso. Ya que se trata de equipos que no se trasladan por su tamaño y peso. Consulta 7: En el item MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS se solicita debido a que los repuestos y piezas deben ser importados de Turquía, se solicita que el plazo de reemplazo de entrega sea de 60 (sesenta) días calendario a partir de recepción de la Orden de Entrega de repuestos. Luego de la recepción del repuesto se solicitan 5 días hábiles para la puesta en funcionamiento del equipo a reparar debido a situaciones que podrían ser consultadas con la fábrica.		

Consulta 8: En el ítem MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS se solicita aclarar si se debe presentar Nota de Remisión en vez de Nota de Instalación de Repuestos detallando los repuestos entregados para la reparación de los equipos con la firma y sello de un técnico del Soporte Técnico de Equipos Biomédicos del IPS. Solicitamos también ampliar el horario de recepción de la Nota de Remisión de Turno Mañana y Turno Tarde. Porque los trabajos se realizan de mañana y tarde y no solamente de mañana.

Consulta 9: Favor aclarar porque el informe técnico del MANTENIMIENTO PREVENTIVO se solicita por Cuadruplicado y el informe técnico del MANTENIMIENTO CORRECTIVO se solicita por triplicado.

Consulta 10: En el ítem GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, se solicita que las asistencias deban realizarse de Lunes a Viernes, de 8:00hs a 17:00hs, incluyendo los Sábados, Domingos y feriados debido a que se necesita la firma y sello de un técnico de Electromedicina para la recepción de los repuestos por Nota de Remisión.

Consulta 11: En el ítem GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS, se solicita que el informe de Asistencia Técnica correspondiente del desperfecto y de las medidas necesarias para la reparación y puesta en funcionamiento sea presentado, en un plazo máximo de 5 días hábiles a ser contados a partir de la verificación del equipo, debido a situaciones que podrían ser consultadas con la fábrica. Con posibilidad a prórroga justificada a través de una nota dirigida a Electromedicina del HC del IPS

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-02-2018
Respuesta 1: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 2: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6, además informamos que la Sección de Electromedicina HC actualmente se denomina Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos, con oficina en planta Baja del Hospital Central del IPS. La notificación puede realizarse por email y/o nota a la sección Respuesta 3: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 4: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 5: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 6: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 7: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 8: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 9: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 10: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6. Respuesta 11: El Oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6.		